

## LA ENSEÑANZA DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS (ENTENDIDA DESDE SU PLAN DE ESTUDIOS. UNA LECTURA COMENTADA)

Baltasar Ramos Martínez

Profesor de Tiempo Completo de la Licenciatura de Antropología Social  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, CAMPUS III DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

**P**ermítaseme iniciar con amplia cita descriptiva de Francisco Barriga Puente (1996), quien señala que cualquier plan de estudios y su aplicación, independientemente de su filiación ideológica y de sus características estructurales:

pasa, por el filtro mediador de los docentes que lo han de aplicar, por el de los alumnos que lo han de cursar, por el tamiz de la burocracia institucional y por el de los hábitos escolares más anquilosados, de tal suerte que siempre existen diferencias cualitativas y cuantitativas entre el currículo planeado y el currículo practicado, entre la concepción teórica del proyecto académico y su realización concreta. O dicho de otra forma: la ejecución de todo plan de estudios está determinada, en última instancia, por la concurrencia simultánea de individuos específicos (alumnos y maestros), en un espacio institucional cuyas características operativas están sujetas a condiciones históricas (la escuela) (Barriga Puente, 1996: 313).

Derivado de esto, tengo el pretexto para decir que lo que presentaré no se subordina a ninguna conceptualización en particular, pues limitaría el panorama que pretendo ofrecerles, sin embargo, también estoy consciente de que sólo será un breve acercamiento a la docencia en su estrecha relación con el dinámico espacio académico social, que se construye a partir de la aplicación del plan de estudios de Antropología Social, en la Facultad de Ciencias Sociales, Campus III de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), lo que obliga a no poder decir de él, si no se observan los estrechos vínculos con alumnos, autoridades, sindicato, etcétera. Profundizar implicaría, como diría Bourdieu (1981), ingresar en cada uno de los agentes que en este campo concurren, pero con el tiempo dispuesto, no alcanzaría a informar, mucho menos a explicarles.

Desde 1975 (año en que se inaugura nuestra Casa Magna) hasta la fecha (lapso de 34 años), he contado, únicamente, con dos planes de estudios. El primero<sup>1</sup>, diseñado cuatro años después de haberse iniciado el “programa”, entre 1979 y 1983, por docentes

<sup>1</sup> Plan de Estudios de Antropología Social (1986)

invitados de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y algunos docentes de la UNACH. Esto, ante la deficiencia que profesionistas locales presentaban ante esta “nueva” disciplina.

En sus inicios, al igual que Economía y Sociología (con quienes hasta la fecha comparte espacios infraestructurales), se aplicaba por medio de “tiras de materias” que, de igual modo, compartía con Derecho, contra cuyas autoridades (clara representación del Estado), docentes y estudiantes de las disciplinas señaladas, entre ellas Antropología, se confrontaron con marcados tintes de violencia. Esto, los obligó a salir del edificio que ocupaba Leyes. Docentes y alumnos se cohesionaban como un solo cuerpo defendiendo su comunidad ¿autogobierno? La ideología de “izquierda” chocaba contra la “ultraderecha”. Queda el recuerdo de las marchas, plantones, asambleas públicas, nocturnas y maratónicas reuniones clandestinas...y las amenazas.

En cambio, el plan de estudios se saturó de materias dignas de economistas o administradores. De nueve, cuatro semestres eran de tronco común, construyendo la especialidad a únicamente dos años y medio. Algunos colaboradores estaban formados al calor de paradigmas sociológicos y económicos (de génesis marxista) más que de los clásicos de la Antropología. Esto, impactaba en algunos programas de estudio y su bibliografía obligada (más que por lineamiento oficial), reflejaba la ideología docente y el contexto político vivido en Chiapas. La academia militante se ligaba a la lucha campesina. También existía la reacción. Hablo de los setenta, cuando la mayoría de estos docentes (algunos, alumnos de semestres avanzados) apenas eran pasantes de licenciatura, que a mediados de la siguiente década, por no cumplir con el título, fueron despedidos. Existían deficiencias académicas, pero sobraba lo que ahora también podemos denominar: “digna rabia”.

Pronto, se sumaron docentes centroamericanos en el exilio, en mayor número, guatemaltecos. Compartían su labor en las tres licenciaturas, pero no cumplían con el perfil para la nuestra. De algún modo, enriquecieron la conciencia social de los educandos. Hablo mayormente de los ochenta. Transcurriendo la mitad de esta década, docentes y alumnos destituyeron al primer coordinador del Área, ubicada ya en el edificio actual. Empezaron a arribar antropólogos de carrera en calidad de tiempo completo: ningún chiapaneco; algunos, extranjeros. No todos poseían el espíritu de sus antecesores, ellos llegaron con el nuevo viento del “cambio”: el “derrumbe” socialista, por lo cual, algunos, consideraban obsoleta toda expresión teórica marxista.

En constantes convivios intramuros y extramuros, alcohol y estupefacientes iban de boca en boca entre mentores y pupilos (recordemos a los “locazos”, a los valientes grupos de gays y de lesbianas). Después de acto tan solidario, terminaban en confrontaciones físicas; las menos, verbales. No existía el trabajo de campo. Aunque en algu-

nas “prácticas”, el docente, a media noche, debido a problemas presentados, abandonaba a su suerte a los alumnos. No existía la responsabilidad ética, nadie firmaba ni “checaba”. Lo mismo daba impartir una clase que diez. Sí cobraban. Eran tiempos en que académicos y alumnos imitaban el prototipo de algunos antropólogos del centro: hablar, vestir, convivir igual.

Algunos, eran estructuralistas e idealistas filosóficos de profesión (hubo quien se autodenominaba anarquista), y en estos paradigmas sustentaron la enseñanza antropológica (aún con el viejo Plan que no daba para más). “Ahora sí se enseña Antropología”, dijeron alumnos avanzados de aquel entonces. Pero el perímetro de las teorías que portaban para la interpretación de la cultura, eran de corto alcance. La mayoría, jóvenes. A pesar de sus carencias, iniciaron el debate entre los que “sí sabían Antropología” y estaban “actualizados” contra la ortodoxia marxista que desconocían a profundidad estas propuestas teóricas, pero que además, se resistían a incursionar. Algunos de éstos, siguen impartiendo las mismas materias desde hace aproximadamente un cuarto de siglo. No había diplomacia. Uno de los docentes “más viejos”, debido a constantes agresiones, prefirió mudarse a Sociología. Pero las contradicciones en este tenor, no desaparecieron.

Bajo la excusa de compartir Tronco Común, predominaban economistas, licenciados en derecho, ingenieros (agrónomos, civiles...), biólogos, sociólogos, literatos, historiadores... con quienes, de forma obligada se tenían que recibir las lecciones. Los egresados de Antropología de la UNACH poseían el perfil de economista o sociólogo o historiador, o... muy pocos en Antropología. Sobran los dedos de una mano para enumerar a los docentes antropólogos de aquellos años. Empezaron las disputas abiertas por las plazas de tiempo completo. En cada examen de oposición, afirman los propios académicos, había “mano negra”. Esto, hasta la fecha. Aún así, la competencia era pobre. Hubo quien pasó, “by”.

Por cuestión de tiempo, no comentaré los conflictos que afloraron desde el inicio mismo de este dinámico proceso de formación profesional, y que hoy, como ya mencioné, lejos de aminorar, se incrementan. Efecto de las relaciones que establecen los docentes con los demás protagonistas que ahí concurren: “viejos” contra “nuevos” (“buenos” y “malos” maestros), confrontación entre Profesores de Tiempo Completo (PTC), Profesores de Medio Tiempo (PMT), asignatura y hasta interinos; de igual forma entre los “matones” morales (eruditos en el *bullying-mobbing*<sup>2</sup>, bien respaldado

<sup>2</sup> *Bullying*, implica agresión física y psicológica, acompañada de amenazas, y se aplica para el acoso en el ámbito escolar. Mientras que el *mobbing* sucede en los ámbitos laborales donde la violencia física es sustituida por métodos mucho más sofisticados. Ataca la personalidad, dignidad o integridad física o mental de una persona. Si se toleran, *mobbing* o *bullying*, se hacen crónicos en el sistema, se ve como normal y hasta natural, y termina pasando que ni el agresor tiene conciencia de ser un torturador ni la víctima de ser perseguida.

por sus grupos) y sus selectas víctimas; entre doctores, maestros y licenciados, entre extranjeros y nacionales (y entre éstos: los chiapanecos y los que no lo son), entre los que colaboran con el director del momento y los que están en contra, entre los que poseen seminarios de investigación y lo que desean tenerlo<sup>3</sup>.

Existen conflictos permanentes entre docentes racistas y alumnos Maya-Zoques<sup>4</sup>, entre los que poseen perfil de antropólogo y los que carecen de él; entre los interesados en las reuniones y trabajos de Academia y a los que les son indiferentes, entre los sindicalizados y los que no han logrado incorporarse, entre los que poseen perfil PROMEP (Programa de Mejoramiento del Profesorado) y los que no tienen posibilidades de obtenerlo, entre los que ingresaron a carrera docente y cuerpos académicos y los que fueron vetados, entre los que desean fervientemente que Antropología desaparezca y los que luchan porque así, no sea, docentes de nuestra ciencia contra los de las otras tres (a partir del año 1994 surge Historia), muchos contra la firma en la administración, etcétera... Los docentes, específicamente, se disputan prestigio y reconocimiento (capital cultural), como señalara, el estructural-constructivista, Bourdieu, “Se disputan también el modo de vivir y comer de sus familias”.

En los primeros años de la década de los noventa inicia con incontenible fuerza, el proceso de alianzas y traiciones entre grupos docentes. Inmiscuía estudiantes y trabajadores. Los salones eran la mejor tribuna para la ciencia, pero también para “grillar”. En varias ocasiones las calificaciones se condicionaban. Así, con los brazos caídos y casi nula resistencia, los sorprendió la imposición de la Ley Orgánica por parte de las

---

(Nota incluida por el editor, para aclarar los términos “*bullying-mobbing*”, referidos por el autor en este artículo. Referencia en <http://www.acosomoral.org/soc25.htm>).

<sup>3</sup> Los interesados en los seminarios lo hacen a título individual, grupal o familiar (existen matrimonios entre docentes de Antropología). Para algunos, tener un Seminario significa, desarrollar investigación, obtener puntos para escalafón, horarios cómodos, prestigio, etcétera. En este ámbito se han generado, de forma constante, ciertas fricciones, a tal grado que, algunos docentes han elaborado reglamentos, al margen del Plan de Estudios, para controlar alumnos. Otros, han girado oficios a las autoridades inmediatas y superiores señalando “acoso laboral” por parte de quienes acaparan a los estudiantes. Éstos, por su parte, indican que en el desarrollo de los Seminarios existen deficiencias académicas, organizativas y “hasta espirituales”. En la enseñanza de la investigación, pocos de sus responsables cubren las horas señaladas, no existen proyectos claros bajo la dirección de éstos. Algunos docentes recrean los argumentos económicos y políticos encubriendo así la falta de voluntad para investigar.

<sup>4</sup> Los que han experimentado estos actos, narran: “Ese maestro nos bajó la moral, nos pisoteó el autoestima como quiso, nos mató el valor, humillándonos. Con puras amenazas se la vivía hacia nosotros. Llegó al grado de decir que bastaba con una llamada para que la judicial y el ejército estuvieran aquí. Está enfermo ese cuate, pero también nos enfermó. Con todos los maestros participábamos, menos con él. Le teníamos terror. Nos mantuvimos mudos durante todo el semestre, cuando nos equivocábamos en nuestras exposiciones obligadas, de pendejos no nos bajaba a los varones y de pinches viejas putas a nuestras compañeras. ¡Qué no hablaba de los demás maestros! Él es el único perfecto. Está enfermo ese pinche profe.”

autoridades. También impusieron directores, con la congratulación de los allegados, enemigos de los “perdedores”. Poco después, uno de tantos gobernadores represivos que ha tenido Chiapas, quiso desaparecer Antropología, tristemente, con el beneplácito de alguno de los pocos antropólogos.

En contraste, efecto lógico de la misma dinámica social, Antropología, lentamente, empieza a dejar de ser el eterno “patito feo”. Incrementa su matrícula. Con anterioridad, la mayoría de los estudiantes provenían de todas partes del Estado, pocos de los Altos, menos de la Selva. Existieron grupos con un estudiante, y semestres, que no se abrían por falta de ellos. Hace presencia en la disciplina, un considerable número de educandos Maya-Zoques, sobre todo, a partir de 1993, no se diga después de 1994. Asimismo, se empiezan a definir con mayor firmeza los pequeños campos académicos de la Facultad de Ciencias Sociales y sus perfiles docentes correspondientes. Se opta por vetar a quien no cubriera el perfil para la ciencia y materia ofertada. El segundo Plan de estudios de Antropología Social<sup>5</sup>, ahora vigente data de esta época, se inicia en 1993. También fue sancionado, entre otros, por profesionales de la ENAH. Lleva dieciséis años de su aplicación, egresando a poco más de trece generaciones, cuando en unos de sus rubros, reza que, independientemente del tiempo (cinco años), señalado para su revisión “estará sujeto a una evaluación permanente de los avances”. De haber ocurrido, hoy estuviéramos en la ejecución del noveno. Para no parecer exigente, digamos que habiendo comenzado esta revisión después de la aparición del segundo Plan, hoy estaríamos culminando el primer año de estreno y ejecución del tercero.

En cambio, aún no salimos del segundo. La mayoría de los docentes no lo cono-

<sup>5</sup> Consta de nueve semestres: dos de Tronco Común y siete de Especialidad. Contiene 43 materias con valor en créditos: cursos de 4 horas, 8 créditos; talleres de 4 horas (2 teóricas y 2 prácticas, aunque esto último no aparece en el numerado de materias), 6 créditos y los seminarios de 8 horas (4 teóricas y 4 prácticas), 12 créditos. Total: 364 créditos. Materias como Técnicas Etnográfica y Antropología Aplicada, carecen de horas prácticas. En Tronco Común sólo posee una asignatura de Antropología (para variar, en primer semestre), razón suficiente para que los alumnos posean “una visión muy superficial de ella”, y opten por inscribirse, al inicio del tercer semestre, en Economía o Sociología (Historia es anual). El Tronco Común está dominado por Sociología. Véanlo como coincidencia: cuando este Plan de estudios se elaboró el Director de la Facultad era sociólogo. La Especialidad se divide en cinco áreas de conocimiento: Teoría Antropológica, Investigación Antropológica, Campos Temáticos, Antropología y Ciencias Sociales e Historia y Sociedad. A esto se anexan: Cursos Instrumentales y Cursos y Talleres Optativos. Es inadecuado el orden de algunas materias: “Epistemología de las Ciencias Sociales” se imparte en 2º semestre y “Metodología de las Ciencias Sociales” hasta 7º, contradictoriamente, cuando los alumnos cursan el último Seminario de Investigación Antropológica. Estos Seminarios no responden a necesidades académicas o sociales; algunos se abren como “relax” ante momentos de “ebullición”, provenga esta de académicos o educandos. El fracaso obedece, entre otras causas, a la nula existencia de “programas (proyectos) de investigación”. A pesar de que este Plan se dice “flexible” y abre las puertas para cursar materias en otras licenciaturas, en Sociología, por ejemplo, su propia rigidez de hecho, veta dichas opciones. Compartir con otros alumnos resulta una ilusión. Teorías y Seminarios “semioptativos”, contradictoriamente, son seriados. No es un “sistema de créditos abiertos”.

ceamos a plenitud, nos abocamos a retomar los programas de las materias asignadas, reproduciéndolos sin analizarlos de forma total, frontal y profunda entre compañeros docentes, estudiantes, autoridades y especialistas. Los pocos foros habidos en este espacio han dejado lagunas que despejamos de mutuo propio. A muchos, poco les interesa. Hay confianza. Rara vez se evalúa el trabajo docente.

Este Plan de estudios, hecho de acuerdo a conveniencias y limitantes académicas<sup>6</sup>, posturas políticas y momentos sociales —derrumbe del “socialismo real” cuya máxima expresión simbólica, para la reacción, seguirá siendo la caída del Muro de Berlín, en 1989—, además del “tijereo” que las autoridades del momento hicieron (ya que según una de las autoras, éstas negaron rotundamente la inserción del trabajo de campo por implicar recursos económicos); se erigió sobre las flácidas carnes y huesos bofos del funcional-estructuralismo y el evolucionismo “ingenuo” decimonónicos; teorías muy criticadas y poco dignas de confianza epistemológica desde fines de los setenta y toda la década de los ochenta (Hewitt de Alcántara, 1998). Digamos que agregaron gotitas de idealismo filosófico, cuyo camuflaje protagonizan bonitas máscaras.

En la UNACH, estos paradigmas reverdecieron con aureolas de amurallados fueros. En esta lucha generacional, se impusieron los esquemas de los docentes del momento. Muy a pesar de que la mayoría de los participantes no poseían más que el nivel de licenciatura (aunque “bien preparados”, comenta la misma académica); algunos, no precisamente en Antropología. Lo importante: trabajaron. Como dijo Luisa Paré (1991) y repitió, insistentemente, Ángel Palerm (2005): “con el agua sucia, arrojaron al niño limpio”. En aras de incorporar la “verdadera” Antropología, asesinaron los “terroríficos” “espectros” del marxismo (palabras de Derrida, 1995): la visión materialista del mundo. Así, inició el nuevo amasiato docencia-educación sin oposición alguna, con una fuerte tendencia en su concepción: la idealista en sus múltiples manifestaciones. Algunas, en verdad, muy encubiertas. En este sentido, la planta docente, consciente o inconsciente, coadyuva silenciosamente a minimizar la visión y acción científica del futuro antropólogo; y con ello, como pueblo hambriento al rey, a desearle larga vida a nuestra sociedad imperialista.

Muy a propósito, decía Jack Stauder:

---

<sup>6</sup> Baste leer las contradicciones contenidas en este Plan de Estudios, la pésima redacción de objetivos (cuyos desfases teóricos se ven incapacitados para lograrlos) y la confusión con los contenidos (mal redactados, pobres y nada claros), así como de la contrastante, incipiente y a veces nula bibliografía (en algunos casos repetida para materias distintas, en otras, incongruente con las exigencias del programa que asiste, fichas incompletas). Al parecer, esta última sólo fue agregada para cubrir el requisito, pues en varios casos, no tiene nada qué ver ni con la materia ni con los objetivos planteados.

...Si se quiere ser maestro de antropología, se debe ser capaz también de enseñarle al estudiante las dinámicas de la propia cultura, al menos en el área crítica de la comprensión, entendimiento y desarrollo del imperialismo y el capitalismo. Si no se es capaz de comunicarle eso al estudiante, entonces no se tiene qué hacer ahí, y exponer un tema sobre, por ejemplo, los *xingú*<sup>7</sup>, resultaría “infructuoso”.

Más adelante insiste:

sí como docente no sabe “...explicar el sistema bancario ¿en dónde está usted? (...) si un antropólogo no es capaz de enseñarle a los miembros de una cultura oprimida la mecánica del imperialismo, ni de transmitirles una comprensión útil de la economía, debe actualizarse al grado de hacerlo comprensible y sin emplear retóricas pasadas de moda (...) el antropólogo debe tomar parte activa dentro del acontecer político de su propia sociedad. Y (...) todos nosotros debemos unimos como uno solo a la lucha de un pueblo cualquiera que esta sea (Stauder, Jack, citado por: Gary Zinder, 1999: 119-120).

Aunque parezca radical, los docentes no debemos echar en “saco roto” estas palabras, aún los temerosos o desencantados con los espíritus de Marx.

Esta carga funcional-estructuralista y evolucionista unilineal<sup>8</sup> no fue cuestionada a la hora de diseñar el presente Plan. Bastó con incluirla. Por ahora, tampoco se ha iniciado este debate para la construcción del siguiente. En cambio, es una condicionante para los mentores, ya que los ajusta a sus lineamientos con las obvias subversiones. Resultan suficientes los conjuros hacia los “fantasmas” teóricos y metodológicos críticos. Esta educación genera, en los futuros antropólogos, una mirada miope de la realidad, o dicho en palabras de Morin (2001, 2006), nacerán mutilados. En este sentido, la especialización y titulación, con su respectivo perfil de egreso, resulta casi imposible de cumplirse. Los propósitos chocan contra el contenido con que se pretenden lograr. Simplemente, resulta una irónica bufonada. No hablemos de antropólogos críticos y transformadores. Digo: ¿es posible formar gente crítica, por medio de estos referentes teóricos y una docencia bien intencionada? ¿Qué significa “crítico” para los diseñadores? Rojas Soriano (1989) preguntaba hace algunos años: “ciencias sociales ¿para quién?”.

<sup>7</sup> Pueblo amazónico de Brasil.

<sup>8</sup> Leyendo los programas de las materias de este Plan, se descubre el dominio del funcional estructuralismo, del evolucionismo y si acaso de lo “neo” de esta última corriente, por parte de los que intervinieron en su elaboración. Dichos programas son los más “completos”. Por otra parte, lo neófito de los mismos autores se expresa en lo que dista de estas escuelas.

A continuación sintetizo, las tendencias negativas del presente Plan, en donde de diversas formas, los docentes se ven involucrados:

1.- Seguimos manteniendo el esquema etnocéntrico con que nos miran las potencias neoliberales. Siendo antropólogos “nativos” seguimos observando con ojos imperiales nuestra propia realidad. Resulta irónico decirles a los alumnos Maya-Zoques que vayan a estudiar al Otro cuando ellos mismos son esos Otros. Raya en sorna cuando preparamos a nuestros alumnos para el “shock” cultural al enfrentarse a la “diferencia”. Eso estimula esta Antropología Social: estudiar la diferencia. ¿Y las coincidencias de las que habló Kluckhohn (1983)? Deberíamos abonar a la construcción de una Antropología del Nosotros, de lo contrario, seguiremos haciendo el ridículo en lo que los extranjeros hacen de mejor manera (Fanon, 2007). Los programas de este Plan de Estudios son rebasados por el currículo oculto<sup>9</sup> (que hasta hoy nadie discute) y por las estrategias personales de cada docente consciente para no enclaustrarse en lo que de antemano saben, está rebasado. ¿Y los inconscientes? Tengamos en cuenta lo que desde mediados del siglo XX sugería Lévi-Strauss: “El esfuerzo de la ciencia no debe ser tan sólo ayudar al progreso de los hombres, es necesario que trabaje también por su unión y solidaridad” (Lévi-Strauss, 1951, citado por: Sopova, 2008: 8).

2.- Hacemos nuestra la invitación constante de Fábregas Puig (2005, 2006) para leer y enseñar a los clásicos. Sin embargo, para los antropólogos del siglo XXI, no basta lo distante. Con ello, hoy nos limitaríamos a formar historiadores de la Antropología. Nuestra misión no consiste en formar historiadores de nuestra disciplina. Existen

---

9 El currículo oculto, no es más que la orientación implícita del programa, “...aquel conjunto de contenidos cuya inclusión tiende al mantenimiento de la estructura social dentro de la cual está inserta la propia institución educativa, aquellos cuya razón de estar ahí es simplemente la reproducción social y que, por tanto, dificultan que las escuelas se conviertan en instrumentos generadores de cambios.” Este currículo oculto, escribe Barriga Puente, comprende no sólo la selección y la dosificación de los conocimientos a transmitir, sino también el cómo enseñarlos, en qué momentos y en qué contextos, lo cual forzosamente implica el privilegiar algunos contenidos en detrimento de otros; o cambiando los términos, el inculcar algunos valores en perjuicio de otros. Y esto, a la hora de evaluar los programas, parece ser un componente muy poco asible y un tanto subjetivo. De esta forma, “los desarrollos curriculares se someten, por sistema, al paradigma inexorable de la entropía y que, inevitablemente, el caos es la norma que rige la vida académica de las instituciones de educación superior, incluida la ENAH...”. Barriga Puente señala que así como los antropólogos están dispuestos a reconocer la existencia de un currículo oculto e insidioso, también, por equidad, “debemos estar dispuestos a reconocer que en cualquier institución educativa existen suficientes coyunturas desde donde se puede presentar resistencia a planes y programas, con el objeto de neutralizar cualquier currículo –encubierto o descubierto, subterráneo o superficial-, incluso hasta transformarlo en algo contrario a lo pensado por sus diseñadores originales. Esta es la otra cara del currículo oculto y está conformada por la conjunción del gradiente que va desde la libertad hasta la anarquía de cátedra, con lo que podemos llamar, el aula dilatada...” (Barriga Puente en: Mechthild Rutsch, 1996: 314)

otras exigencias socioculturales. En este sentido, es urgente incorporar, sin dejar de acudir a las fuentes, como sugiere Morin (2001, 2006), las nuevas tendencias teóricas, sobre todo, como latinoamericanas; que nos apoyen para ayudar a los estudiantes a comprender la realidad, entendiéndonos y auto descubriéndonos, procurando hacerlo desde nosotros mismos; sosteniéndonos y mirando siempre hacia las utopías, no importando encontrarse con prácticas antiutópicas (Krotz, 2002) como el eje teórico de Antropología Social unachense, que sigue incidiendo para observarnos extraños, desconocidos, ajenos y lejanos. Nos vuelve mala metáfora del docente y sus aprendices extranjeros. Nuestra energía docente debe apuntar hacia la formación de especialistas, que sin despreciar el pasado, incursionen en las culturas vivas para construir y recibir al devenir.

Este Plan de Estudios observa la presencia de extranjeros en Chiapas —por lo regular, de imperios occidentales—, portando la veloz estafeta en la pista de la investigación. Cita textual:

...llama la atención el incremento de la presencia de investigadores extranjeros cuyo trabajo, si bien favorece al propósito ulterior de acumulación de conocimientos al interior de la disciplina, no pareciera traer una proyección social distinta de la que ya sabemos (Plan de Estudios de Antropología Social, 1993:5).

En párrafo inmediato anterior, refiriendo la misma situación, se lee:

El resultado de este trabajo apenas si es conocido en los círculos universitarios nacionales y su impacto sobre el mejoramiento de las condiciones de vida de la población local, es prácticamente nulo (Plan de Estudios de Antropología Social, 1993: 4).

Ante esta presencia insinúa nuevas alternativas y compromisos: “frenar”, o por lo menos “atenuar”, a través de un “conocimiento socializado”, “generado y sistematizado por especialistas locales”. En otras palabras: que seamos nosotros mismos los que sustituyamos a éstos involucrándonos en la solución de nuestros problemas, con miradas académicas distintas, pero... ¿es posible “revertir el patrón de trabajo académico realizado de espaldas a la población chiapaneca” con los mismos paradigmas de aquellos? Bueno, así enseñamos. Recuérdese lo impreso por la pluma de Gramsci (1977): todo sistema científico opera como ideología, Antropología no es la excepción. Pero esta ideociencia está al servicio de quien tiene el poder para subordinarla y utilizarla para su beneficio. La mayoría de los docentes, en determinadas situaciones, somos los mejores servidores.

Nuestras aspiraciones son unas, pero la misma educación se opone a su consecución, enseñando contra lógica a las claras pretensiones. Utiliza lo que pretende erradicar reproduciéndolo, además, como pilar básico e insustituibles: un pelícano pone un huevo y de ese huevo sale otro pelícano que a su vez... ¿Se puede hacer algo distinto utilizando los esquemas de pensamiento con que ellos construyen? Resulta hipócrita seguir transmitiendo a los alumnos lo que sabemos, no funciona. A propósito ¿cómo se hace Antropología en oriente? China se despliega como el gran imperio, ¿estaremos siendo, dentro de poco, la repetición del quehacer antropológico asiático? De otro modo: ¿acaso nacimos para imitar, marchando, además, a la zaga siempre, o sea, bajo ciertos parámetros hasta que se derrumbe, de forma total, el imperio que nos los vende?

No se desdeña la síntesis más avanzada del vasto acervo antropológico de la historia humana capitalística. Aunque, estas teorías deberán ser comprendidas en el rubro de la historia antropológica y ya no como ejes rectores en la enseñanza de las teorías científicas como en la actualidad lo hacemos. No ahondaré más. Porque quiero decir que los hechos nos arrastran en este proceso de educación científica. Acontecimientos como la irrupción, en 1994, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), mayoritariamente indígena, con su ¡ya basta!; rebasó, irónicamente a la antropología, de quien ha sido, por antonomasia, el tradicional objeto de estudio; aún cuando mítica-mente (y con vergüenza sea dicho): Chiapas, ha sido uno de los laboratorios antropológicos del mundo. ¿De qué ha servido, a los chiapanecos, este presumible laboratorio?

3.- En este proceso de enseñanza-aprendizaje aún existen vacíos académicos; preocupación permanente de los antropólogos de todos los tiempos, que lo mismo leyeron Economía que Sociología, Psicología, Historia, Arte, Filosofía. Aprendieron distintos idiomas, viajaron permanentemente, sin alejarse de los rieles antropológicos. En contraste, el presente Plan de Antropología limita y obliga a sus docentes a antropologizar la antropología, y con ello, a enclaustrar las infinitas posibilidades estudiantiles. Nuestra mirada se acorta, falta creatividad y conciencia científico social.

Estamos condicionados:

La complejidad que ha introducido la globalización a las decisiones económicas y sociales, indica Virginia Molina, precisa que el antropólogo, si quiere ser escuchado, tenga una capacitación que le permita interactuar con sus compañeros a nivel de experto en el asunto de referencia, por lo que la sola preparación en antropología ya no es suficiente para ser escuchado en los organismos donde se está delineando el mundo futuro. El profesionista aplicado debe tener en el tema bajo consideración la misma capacidad para opinar que los demás especialistas... (Molina Ludy, 2008:42).

Mientras continúe esta formación “fundamentalmente académica” no permitirá la investigación crítica ni la incursión en otros ámbitos, como por ejemplo, la “docencia en distintos niveles”. Se desconoce Antropología Pedagógica, Psicología Social (Psiquiátrica), Filosofía, Lenguas Mayas-Zoques, Criminalística y Forense, Estudios Latinoamericanos, Arte, Antropología Visual, Arqueología... y el fantasma “aterrador” del Marxismo. Tenemos claro que todo Plan de estudios apenas se acerca a una “visión panorámica” de la realidad, exigir lo panóptico sería una grosería. Al igual que las teorías científicas, son propuestas para explicar fragmentos vitales, sociales, culturales... Es verdad que se debe ser lo más holístico posible. Indudablemente, en esta infinitud de pensamiento y conocimiento humano, algunas cosas se superan siendo autodidactas; otras, ingresando a postgrados.

Aunque duela y disguste a algunos, hasta hoy hemos sido copartícipes en la aplicación de un Plan de Estudios superficial y contradictorio; elaborado tendencioso o ingenuamente para justificar y encubrir la realidad, más que para develarla. Ya señalé la base en que se sustenta, pero no existe la contraparte en el debate. Esta educación antropológica anquilosada, y con ella, la práctica docente, es insuficiente para entender los problemas que presenta nuestra cultura, y por ende, incapaz de ofrecer propuestas eficaces para su solución.

En contrasentido, este modo de hacer antropología, genera en los involucrados (lo digo con respeto), una actitud pasiva y agachona ante esta ciencia, pero también ante la vida. Niega, en gran medida, nuestra inteligencia, capacidad y creatividad, eternamente milenaria que, hasta ahora, permanece quieta en nuestro interior. Empaña al espejo que puede ser y decimos nuestros verdaderos rostros, los que aún desconocemos, y que, inconscientes, negamos. El desarrollo de esa abundante inteligencia, significa poner a prueba nuestras infinitas potencialidades como seres humanos completos, dignos y libres. Requerimos construir otra forma de docencia derivada de otra antropología, nuestra antropología.

4.- Último. Las deficiencias académicas que los “críticos” del momento achacaban al primer Plan, no las superó el presente: problemas en Tronco Común, escasa vinculación con la realidad, ausencia de nuevas temáticas y de optativas —las que hasta el momento se cursan como mero requisito administrativo y no ligadas a la investigación—, el bajo número de maestros de tiempo completo —los de hora/semana/mes cargan la mayor responsabilidad, son mayoría—, la nula enseñanza de idiomas Maya-Zoques..., controversias de carácter legal, “deficiencias” y “excesos” físicos (aparece entre los programas de las materias, un “Seminario de las Ciencias Sociales”, “común con Sociología”, que en el Plan de Estudios no existe, pero sobre todo, la ausencia del trabajo de campo.

¿Puede ser comprensible la enseñanza-aprendizaje antropológico sin trabajo de campo —agréguese—, en el espacio donde tuvieron sus “cuarteles generales” las más connotadas universidades norteamericanas? Bajo estas condiciones se ejerce la docencia unachense. El Plan en su contenido grita sus dolencias, sus vacíos, lastres antiguos y obsoletos que de forma interminable se reproducen a través de su enseñanza. En su vientre porta, de forma implícita, el sello de caducidad vencida en la vértebra teórica, la que de muchos modos, obstaculiza la práctica investigativa. Pero esto último, vuelve a ligarse al trabajo de campo. Y a esto sumémosle el hecho de que cuando se cursan los debates teóricos actuales, los educandos, prácticamente, se están despidiendo de la institución. Se peca de incongruencia si descubrimos que estos cursos se reciben, precisamente, en el semestre que no se lleva investigación: en 8º semestre. Los Seminarios de Investigación Antropológica se cursan en 5º, 6º y 7º. En 8º, repetimos, hay un vacío investigativo para volver a aparecer en 9º. Por arte de magia, desaparece la investigación. Esto, justifica la ausencia del trabajo de campo.

Entiendo que, los “ingenieros” del presente Plan, vislumbraron que durante este lapso los alumnos debían realizar los 90 días “mínimo” de trabajo de campo, “requisito obligado” para poder titularse. Pero como ya se señaló, si bien este trabajo de campo aparece en el “diagnóstico” y en la propuesta de operación del programa, (específicamente, en el apartado de “docencia e investigación”); en el contenido curricular desaparece, mucho menos se menciona el “apoyo económico”, “requerimiento central” para que docentes y pupilos “estén allí”. El trabajo de campo, en el actual proceso educativo, no existe. Entonces, la propuesta de operación de la currícula, queda en puro discurso.

No puedo dejar de decir, a propósito del trabajo de campo que, el Plan de Estudios de Antropología Social estipula que “la vía única de titulación será la presentación de un trabajo de investigación a manera de tesis”, ya que el perfil de egreso, exige, entre otras cosas habilidad para la investigación, aunque dentro de las contradicciones que presenta, deja opción a otras interpretaciones; pero este acto se contradice plenamente, en primera instancia, con la Legislación Universitaria, y enseguida, con los CIEES (Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior). La primera, estipula cinco formas: tesis, promedio, memoria, práctica profesional supervisada...; los segundos, obligan a la utilización de distintas estratagemas al margen de la legalidad en afán de elevar los índices de titulación, requisito indispensable para la acreditación del programa. Se crean nuevos estatutos para avalarlas legalmente.

En este momento, en Antropología Social los estudiantes se titulan por medio de un Seminario de Titulación de fines de semana, con una duración de tres meses, cuyo producto final debe ser un “artículo publicable”. Está avalado legalmente. En este tono,

el proceso, de por sí deteriorado de la enseñanza antropológica va por un lado, mientras que lo consuetudinario y el sentido común de los políticos, va por otro. Esto último, condiciona, de acuerdo a sus intereses, la aplicación de cualquier práctica pedagógica.

Hago la observación de que este Plan de Estudios que ahora comento, extraído de los archivos de Rectoría, está incompleto; adolece de 10 programas de sus materias; además, de 9 programas de cursos y talleres optativos, algunos de los cuales comparte con Sociología. Esto indica, que para su aprobación, como otras tantas cosas que implican trámites burocráticos y administrativos, ni siquiera fue revisado a detalle por los responsables. Sin embargo, así se aplica. Si bien es cierto que todos los docentes implicados tienen sobrada capacidad para elaborar un programa ¿de qué necesidades u objetivos parten para su realización? ¿Cuál es el sustento filosófico en que se basa el plan para decir, esto se enseña ahora?

En fin, quedan muchas dudas sobre la docencia aplicada en lo que significa aquí Antropología Social. Por ejemplo, ¿basta anexar el tan añorado trabajo de campo, incrementar los grados académicos y el número de plazas de Tiempo Completo, o por lo menos, incrementar las materias sobre Chiapas, lograr la reestructuración relámpago de este Plan de Estudios ...para ser, simple y llanamente, mejores antropólogos sociales? ¿Esto es posible sin sembrar nuestras ideas para los análisis socioculturales al calor del Nosotros, y sin esquivar, hasta donde sea posible la terca presencia del positivismo e idealismo filosófico?

Resulta “alentador” para nosotros, decirles que estamos en este interminable proceso de revisión curricular, iniciada, por lo menos, desde 1998, hace once años, justamente cuando se cumplían sus primeros cinco años de vigencia. Práctica urgente y obligada en la actualidad, sobre todo, debido a que si bien es cierto que el contexto socioeconómico neoliberal imperialista es el mismo, las formas en que se expresa, son dinámicamente versátiles e impacta de mil modos la cultura.

Así he llegado al final mostrando el panorama, seguramente incompleto, de cómo se entrelazan, entre múltiples vericuetos, la práctica docente en la aplicación del Plan de Estudios de Antropología Social de la Universidad Autónoma de Chiapas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Área de Ciencias Sociales, Campus III, 1986, Universidad Autónoma de Chiapas, *Plan de estudios de la licenciatura en Antropología Social*, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.
- Barriga Puente, Francisco, 1996, “El aula dilatada”, en Rutsch, Mechthild, *La historia de la Antropología en México. Fuentes y transmisión*, Universidad Iberoamericana, Instituto Nacional Indigenista y editorial Plaza y Valdés, México.

- Bourdieu, Pierre y Jean-Claude Passeron, 1981, *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Laia, Barcelona, España.
- Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A. C., 2006, *30 aniversario 1976-2006*, México.
- Derrida, Jacques. Espectros de Marx, 1995, *El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva Internacional*, Trotta, España.
- Fábregas Puig, Andrés, 2006, *Chiapas antropológico*, Secretaría de Educación, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- , 2005, *Los años estudiantiles (1965-1973). La formación de un antropólogo en México*, Universidad Intercultural de Chiapas/ El Colegio de San Luis/ Universidad de Guadalajara, México.
- Facultad de Ciencias Sociales, Campus III, Universidad Autónoma de Chiapas, 1993, *Plan de Estudio de Antropología Social*, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.
- Fanon, Frantz, 2007, *Los condenados de la tierra*, FCE, México.
- Gramsci, Antonio, 1977, *Antología*, Siglo XXI, México.
- Hewitt de Alcántara, Cynthia, *Imágenes del campo. La interpretación antropológica del México rural*, El Colegio de México, México.
- Gluckhohn, Clayde, 1983, *Antropología*, Brevarios FCE, México.
- Krotz, Esteban, 2002, *La otredad cultural entre utopía y ciencia. Un estudio sobre el origen, el desarrollo y la reorientación de la antropología*, Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, México.
- Molina Ludy, Virginia, julio de 2008, “Antropología Social para el siglo XXI” en *Boletín del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A. C.*, México.
- Morín, Edgar, 2001, *Amor, poesía, sabiduría*, Seix Barral, Madrid, España.
- , 2006, *¿Qué saberes enseñar en las escuelas?*, Universidad Autónoma de Nuevo León, México.
- Paré, Luisa, 1991, “El debate sobre el problema agrario en los setenta y ochenta”, en *Nueva Antropología*, Revista de Ciencias Sociales, vol. XI, núm. 39, México, pp. 9-26
- Ramos Martínez, Baltasar, mayo de 1999, “Reflexión sobre la enseñanza antropológica en la Facultad de Ciencias Sociales de la UNACH”, en *La Respuesta, periodismo de vanguardia*, núm. 15, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Rojas Soriano, Raúl, 1989, *Investigación social. Teoría y praxis*, Plaza y Valdés, México.
- Snyder, Gary, 1999, “La política de la etnopoésía”, en *Alforja VIII*, Revista de poesía, México.
- Sopova, Jasmina, 15 de noviembre de 2008, “Editorial del Correo de la UNESCO sobre las aportaciones de Lévi-Strauss”, en *Correo de las Culturas del Mundo*, Revista, vol. VIII, núm. 29, México.
- Universidad Autónoma de Chiapas, 2001, *LEGISLACIÓN Universitaria*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.